

## Fenin presenta una actualización del informe “Perfil Tecnológico Hospitalario en España”

- Este trabajo analiza el nivel de obsolescencia de un grupo de tecnologías sanitarias instaladas en hospitales, centros de salud y de diagnóstico en España.
- La Federación valora positivamente el Plan de Inversiones en Equipos de Alta Tecnología (Plan INVEAT) impulsado por el Gobierno en el marco de los Fondos Europeos Next Generation EU.
- Para poder mantener e incrementar la calidad del Sistema Nacional de Salud y garantizar el acceso equitativo de los pacientes a tecnología innovadora es necesario continuar invirtiendo en la renovación del parque tecnológico disponible en el mercado.

**Madrid, 20 de diciembre de 2021.-** La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin, ha actualizado y ampliado [el informe “Perfil Tecnológico Hospitalario en España”](#) en el que se analiza el nivel de obsolescencia de un grupo de tecnologías sanitarias en el conjunto de hospitales y centros de salud y de diagnóstico, públicos y privados en España con datos a 31 de diciembre de 2020.

Este informe pone de manifiesto la necesidad de renovar prioritariamente el equipamiento tecnológico sanitario instalado en nuestro país, un aspecto en el que el Gobierno ya trabaja a través del Plan de Inversiones en Equipos de Alta Tecnología (Plan INVEAT), impulsado por el ejecutivo en el marco de financiación de los Fondos Europeos Next Generation EU, y que prevé renovar parte del equipamiento de alta tecnología hasta el año 2023. Se trata de un plan que la Federación valora positivamente, si bien insiste en la necesidad de continuar avanzando en la actualización del parque tecnológico, contemplando a medio plazo otras tecnologías no cubiertas por el plan INVEAT que también requieren ser renovadas, todo ello con el triple fin de facilitar un acceso equitativo de los pacientes a la tecnología innovadora, preservar e incrementar la calidad del Sistema Nacional de Salud en España, y garantizar una renovación y mantenimiento planificados del parque tecnológico sanitario de nuestro país.



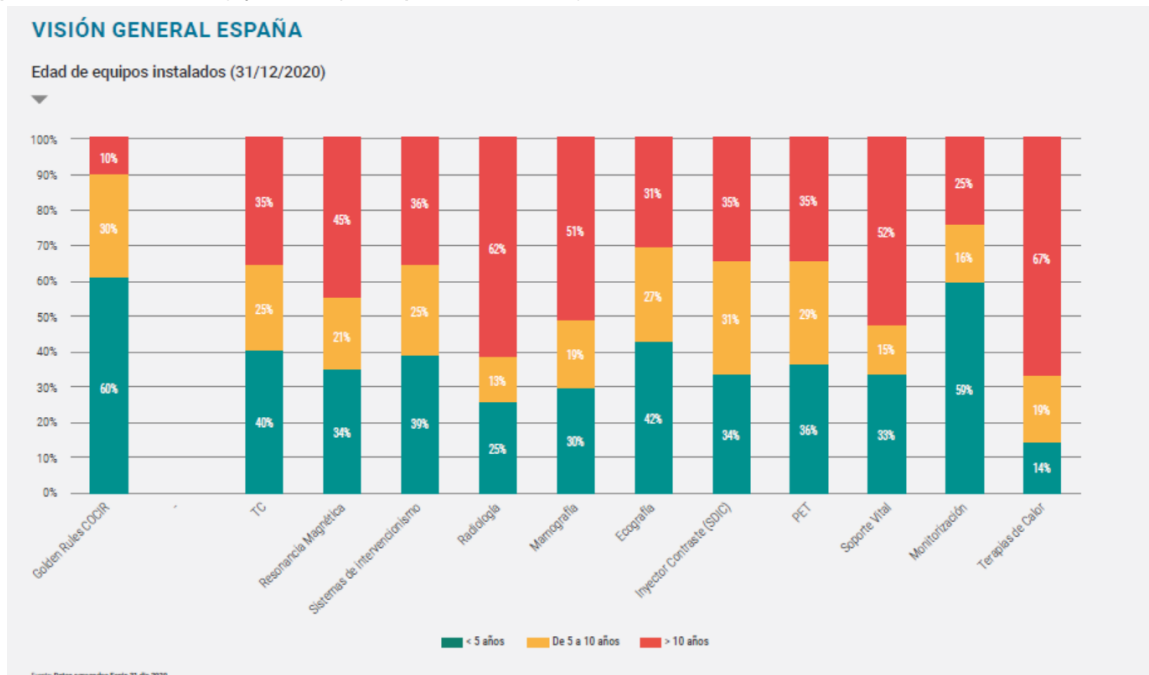
Este informe pone de manifiesto la necesidad de renovar prioritariamente el equipamiento tecnológico sanitario instalado en nuestro país, un aspecto en el que el Gobierno ya trabaja a través del Plan de Inversiones en Equipos de Alta Tecnología (Plan INVEAT), impulsado por el ejecutivo en el marco de financiación de los Fondos Europeos Next Generation EU, y que prevé renovar parte del equipamiento de alta tecnología hasta el año 2023. Se trata de un plan que la Federación valora positivamente, si bien insiste en la necesidad de continuar avanzando en la actualización del parque tecnológico, contemplando a medio plazo otras tecnologías no cubiertas por el plan INVEAT que también requieren ser renovadas, todo ello con el triple fin de facilitar un acceso equitativo de los pacientes a la tecnología innovadora, preservar e incrementar la calidad del Sistema Nacional de Salud en España, y garantizar una renovación y mantenimiento planificados del parque tecnológico sanitario de nuestro país.

Como ha indicado **David García**, presidente del sector de Tecnologías y Sistemas de Información Clínica de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin, “necesitamos avanzar de manera urgente en una renovación del parque tecnológico sanitario instalado, ya que aun contamos con un elevado número de equipos médicos de 10 o más años de antigüedad, contraviniendo las recomendaciones internacionales de COCIR”.

Asimismo, García ha recordado *“la importancia de mantener un parque tecnológico actualizado en nuestro sistema sanitario para garantizar diagnósticos más precisos y tratamientos más eficaces, preservando la seguridad de los pacientes y los profesionales que manejan los equipos y asegurando una atención sanitaria de calidad”*.

Desde el año 2009, con todas las garantías de confidencialidad y agregación de la información, Fenin actualiza los datos de obsolescencia de los equipos médicos en España. En este informe se incluye la información del nivel de obsolescencia de 11 tecnologías sanitarias, con los datos facilitados por las empresas a diciembre de 2020 y comparados con los distintos estándares de renovación-*Golden Rules* establecidas por el Comité de Coordinación Europeo del sector de Radiología, Electromedicina y Tecnologías Sanitarias (COCIR)-además de información del informe COCIR 2021 que muestra la posición de España respecto a los países europeos, así como el nivel de obsolescencia de estas tecnologías según las distintas CC.AA de nuestro país.

Concretamente, las tecnologías analizadas son: TAC (Tomografía Axial Computarizada), RM (Resonancia Magnética), Sistemas de Intervencionismo, (HEM, Sala de Hemodinámica y ASD, Angiografía vascular intervencionista), RCO (Radiología Convencional), MAMO (Mamógrafos), ECO (Ecógrafos), SDIC (Sistemas Digitales de Inyección de Contraste), PET (Tomografía por emisión de positrones), SVI (Soporte Vital), MON (Monitorización de pacientes críticos) y TEC (Terapias de Calor).



Debido a la pandemia por la Covid-19, los equipos de soporte vital y monitorización de pacientes se encuentran en una situación de obsolescencia menos negativa frente a tecnologías como las terapias de calor o la radiología, con más del 60% de los equipos instalados con edad superior a 10 años.

En comparación con la UE, el nivel de obsolescencia de estas tecnologías en España ha mejorado poco en los últimos años. En el caso de los equipos instalados de RM, España se

sitúa en el último puesto, en el segmento del porcentaje de equipos de 5 años o menos de antigüedad, detrás de Francia, Portugal, Italia o Alemania.

### **Propuesta de recomendaciones para abordar el déficit tecnológico**

Asimismo en el informe se exponen una serie de propuestas para abordar, de forma efectiva, el actual nivel de obsolescencia de la tecnología sanitaria de nuestro país, como ha indicado **David García**, *“desde Fenin proponemos varias iniciativas que estimamos necesarias y relativamente fáciles de implementar, por lo que recomendamos su consideración por parte de las administraciones públicas para su puesta en marcha a la mayor brevedad”*.

Las propuestas se centran en 6 puntos:

1. Planes de renovación de la tecnología sanitaria estructural incorporando el principio de Gestión del Ciclo de Vida;
2. Uso de criterios y referencias internacionales para el cálculo de obsolescencia;
3. Mantenimiento adecuado e incorporación de innovación incremental;
4. Explorar alternativas contempladas en la Ley de Contratos del Sector Público;
5. Plan de choque con financiación finalista específica;
6. Desarrollo de Bandas Tecnológicas para la dotación de equipamiento.

Por último, en el informe también se incluyen diez recomendaciones que la Federación ha trasladado a la Administración central y a las CC.AA. a lo largo de todo este tiempo: diseñar un plan de actualización tecnológica del equipamiento, establecer criterios de valor en los procesos de adquisición y renovación, establecer criterios de valoración de las inversiones en tecnología que tengan en cuenta el ciclo de la vida, la calidad y el servicio, evaluar el impacto de las nuevas tecnologías en la eficiencia de los procesos asistenciales e inventariar los recursos tecnológicos disponibles.

Al mismo tiempo, otro aspecto importante a señalar es la necesidad de garantizar el mantenimiento del parque de equipos sanitarios de forma planificada para preservar la funcionalidad y seguridad de los equipos en sus especificaciones originales. En este sentido, se propone asegurar un proceso de mantenimiento adecuado y cualificado que se ajuste a los protocolos del fabricante, designar y reforzar las funciones del responsable de vigilancia en los centros sanitarios, contar en cada centro superior a 200 camas con un técnico especialista en electromedicina, promover en colaboración con la industria la formación continua de los profesionales e implicar a los diferentes profesionales sanitarios en el proceso de decisión, entre otras recomendaciones.

### **Sobre Fenin**

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria representa a más de 500 empresas fabricantes, distribuidoras e importadoras establecidas en nuestro país, que constituyen más del 80% del volumen total de negocio de Tecnología Sanitaria. Fundada en

1977, la Federación está al servicio de **un sector empresarial estratégico y esencial** para nuestro sistema sanitario y para la salud de la población, que ha desempeñado un papel clave para combatir la COVID-19. Un sector que pone al alcance de profesionales y pacientes tecnologías, productos y servicios que actúan en la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el control y seguimiento de las enfermedades y contribuye a la mejora continua de la calidad de vida de las personas, normalizando la vida del paciente.

En 2021 el Departamento de Internacional de Fenin cumple 25 años desde su puesta en marcha en 1996. A lo largo de estas décadas ha trabajado para aumentar la presencia de las empresas de Tecnología Sanitaria en distintos mercados a través de acciones de promoción en más de 70 países, con el fin de asesorarles en sus planes para procurar la máxima competitividad y proyección más allá de nuestras fronteras.

**Para más información:**

**Manoli Dominguez**

**Directora de Reputación y**

**Comunicación Fenin y FTYS**

| 91 575 98 00 | [m.dominguez@fenin.es](mailto:m.dominguez@fenin.es)

**Marga Sopena**

**Responsable de Comunicación, Relación con  
Asociados, ONGs, Pacientes y RSE**

**Fenin y FTYS** | 91 575 98 00 | [m.sopena@fenin.es](mailto:m.sopena@fenin.es)